

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >



Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Nos vamos regenerando

No podemos negar que la religión española es la *única verdadera*: los primates de la nación lo pregonan y los que cobran sendos millones, y riquezas atesoran contra las prescripciones del Cristo, lo afirman; pero tampoco podemos negar que el reinado de Satanás parece imperar desde los Pirineos hasta las antiguas columnas de Hércules, á juzgar por el estado aflictivo en que la mayoría de los españoles se encuentran, por las barrabasadas que cometen los gobernantes y por la agitación social que por todas partes se nota.

El hambre y la miseria implacables lanzan de sus hogares á las familias proletarias que chapotean con los pies descalzos el fango de los caminos buscando en angustioso éxodo, de pueblo en pueblo trabajo, ocupación en que emplear las energías de sus brazos para ganar el cotidiano sustento, ó se dirigen en masas grises, harapientas, á los puertos de mar para emigrar al Brasil ó al Africa. Los agricultores ven sus cosechas perdidas por falta de canales de riego que suplan en los años de sequía el fecundante líquido de las nubes sordas, implacables, que pasan como gigantes-álbatros empujados por el huracán sobre los campos yermos. Los fabricantes cierran sus fábricas faltos de demandas y sobrados de exigencias del Fisco, y por doquier el clamoreo de las multitudes se levanta pavoroso protestando de una situación parecida á la anunciada por José cuando interpretó al Faraón el negro porvenir que se cernía sobre el Egipto idólatra, falto de *la fé bendita* que en España hace hervir las descomunales ollas de los frailes. Algunas veces, á los gritos siguen los hechos: las punzadas de los estómagos lanzan á los hambrientos al motín, y las descargas de los fusiles de la fuerza pública tienen de sangre las piedras de las calles de las ciudades españolas.

Un día en Andalucía, otro en Cataluña, Aragón ó Extremadura, el orden turbado por los famélicos se restablece á tiros para que la tranquilidad de los ahitos continúe permitiendo la laboriosa digestión de los estómagos satisfechos.

Hoy le toca á la región minera de Bilbao.

La tiranía y miserable proceder de los *cristianos* que practican á la inversa aquello de: «No atesoraréis riquezas en la tierra», con los pobres mineros que pasan su existencia como los topos extrayendo de las entrañas de la tierra el mineral de que se aprovechan otros, ha producido la rebelión de las turbas explotadas haciéndolas subir la cólera almacenada en los corazones á los rostros lívidos de ira.

Y de tal magnitud habrá sido el movimiento obrero de la región bilbaína, que las tropas han acudido á los centros mineros, y de Barcelona han sido enviados dos regimientos, según acusan los telegramas que acabamos de recibir.

No dudamos de que el orden será prontamente restablecido por el hierro y por el fuego, continuando la explotación su marcha regular protegida por las armas; pero estas agitaciones, este malestar, este continuo batanear á sablazos las costillas del pobre Juan Lanas, nos parecen incompatibles con el reinado de la religión *única verdadera*, que como emanada del gran Regulador del Universo, no puede permitir injusticias, privilegios, explotaciones, derramamientos de sangre y demás concuenses despertadores de las pasiones animales que ensucian las alas de la mariposa humana y matan en flor los mas bellos sentimientos de los espíritus.

Allí donde de verdad se observan los preceptos de la *verdadera religión*, no hay víctimas y verdugos, explotadores y explotados, ahitos y hambrientos, millonarios y miserables, brahmanes y párias, charityas y lotas; no hay, no debe haber mas

que hermanos entregados al trabajo fecundo y regidos por las leyes de la equidad mas estricta.

Lo demás es puro feriseísmo, ficción sostenida por sofismas que envenena la existencia de las sociedades pretendiendo retrotraerlas á los tiempos bárbaros de los conquistadores orientales.

El homenaje á Pi y Margall

El gobierno clerical vergonzante que padecemos, prohibió el domingo la manifestación, que, en honor de la memoria del gran pensador y estadista D. Francisco Pi y Margall, trataron de celebrar nuestros correligionarios de Madrid, aprovechando la oportunidad de degustar la lápida fijada en la fachada de la casa donde murió el inolvidable maestro.

Semejante determinación gubernativa revela los sentimientos de los servidores de un régimen anacrónico, en constante pugna con las modernas ideas y acusa el derrotero que en la gobernación del Estado siguen los prohombres del dinastismo.

El pretexto, el de siempre: la intercepción de la vía pública, que no la consideran esos tartufos interceptada cuando las procesiones y los rosarios cortan el libre tránsito en todas las poblaciones de España.

A pesar de todo, podemos congratularnos de la prohibición, porque á ella se debió que dos ancianos venerables, dos adalides de la causa republicana, demostrasen las energías de sus espíritus, ya que las de sus cuerpos, debilitados por los años, no pueden corresponder á los entusiasmos que conservan frescos en lo más recóndito de sus almas.

Pero dejemos hablar á nuestro colega *El País*, que explica perfectamente lo ocurrido frente á la casa donde espiró el respetable apóstol de la democracia, al que jamás hicieron titubear las decepciones ni los contratiempos experimentados en su larga y laboriosa existencia:

«La orden del gobernador prohibiendo la manifestación desde el Centro Federal á la última casa en que vivió Pi y Margall ha causado general disgusto, lo mismo entre los monárquicos que entre los republicanos.

A pesar de la prohibición, al Centro de la calle del Horno de la Mata se dirigieron muchos republicanos, entre ellos el jefe de la Unión republicana D. Nicolás Salmerón, D. Emilio Prieto, Piña, Villarino, Lagaza, casi todos los asambleístas y D. Manuel La Torre, presidente del Centro Federal.

Otros se dirigieron aisladamente á la calle del Conde de Aranda y se situaron en el portal de la casa número 15, enfrente ó en sus alrededores.

La casa, en cuya fachada está la lápida cubierta por una bandera tricolor (morada, amarilla y encarnada), estaba bloqueada por fuerzas de orden público y de policía.

Desde las diez á las once no cesaron, á pesar de la lluvia, de llegar republicanos á la calle del Conde de Aranda, por donde se hizo difícil el paso de personas é imposible el de tranvías y carruajes.

Allí vimos á todos los diputados republicanos que están en Madrid, á los Sres. Azcárate, Estévez, Morayta, Menéndez Pallarés, Ortega, Blasco Ibáñez, Muro, el senador Sr. Labra, Nongués, Picón y Pi y Arsuaga. Los Sres. Llano Persi y Sardá no pudieron asistir por el estado delicado de su salud.

El Sr. Salmerón llegó poco antes de las once, á pie, rodeado de un nutrido grupo de correligionarios.

Imposible citar nominalmente á todos. Recordamos haber visto á los señores Sánchez Pérez, de la Guardia (don Aage), Prieto y Villarreal, Catalina (D. Lucio), Suarez Quirós, García del Moral, López Herrero, Escagüés, Vidosa, Demófilo Barcelona, Jerique, Chavarri, Robles, Montañés, Romá, Trinidad, Vega, López y López (don Eduardo), Corona, López Parra, Pi y Arsuaga (D. Joaquín), Bermejo, Sotelo

ro Pascual, en representación de Alcalá y muchos más.

No había solamente republicanos. Vimos también, con gusto y así los recibieron todos los presentes, á algunos monárquicos liberales, patriotas capaces de admirar la virtud y el talento: á los Sres. Canalejas, Garay (diputado por Mad. id) y D. Venancio Vázquez (teniente de alcalde).

Estuvieron representados los Centros de obreros republicanos de los distritos de Chamberí, Hospicio, Buenavista y Palacio, El Fomento de las Artes y el Centro de Instrucción Comercial.

Se echó de ver y se censuró mucho la ausencia de los socialistas, á pesar de las ideas de Pi y Margall.

Poco después de las once llegó el anciano Benot, en un coche, acompañado por los Sres. Guillén Palomar, Florez y la Torre (D. Fé iv).

Seguían á ese carruaje otros tres *landaux* en los cuales iban los señores Torre Murillo, Uria, Valdivieso, Jaime (D. Félix), Granjales y otros.

Fué un momento de grande emoción aquel en que el sabio Benot saludó á la concurrencia.

Se admiraba la abnegación de este hombre ilustre que á los ochenta y dos años de edad, y teniendo que estar recluido en su casa por la dolencia que le aflige, acude á cumplir sus deberes políticos y de amistad, para el que fué su grande amigo Pi y Margall.

Duraban los saludos y ap'usos á D. Eduardo Benot, comenzaban á hacerse los preparativos para descubrir la lápida, cuando se destacó del grupo D. Nicolás Estévez, muy nervioso y diciendo: «¡Quiero hablar! ¡Tengo que decir algo! impuso á todos silencio.

Por invitación de no sabemos quién subió á un coche, se descubrió y dijo con brava entonación y conmovido acento estas ó parecidas palabras:

«Amigos, señores: Las autoridades han puesto un límite á nuestro derecho, y nosotros no podemos ni debemos ejercer derechos con limitaciones. Por lo tanto, os propongo que no descubramos la lápida: ¡qué la descubra la autoridad si quiere! De ese modo, cuando los extranjeros vengan á visitar esta casa, sabrán que las autoridades españolas no permiten que se rinda á los grandes hombres, á los políticos honrados, los honores debidos. Ahí la teneis; podeis vosotros descubrirla, pero si esto se hace, yo me retiro en señal de protesta.»

El Sr. Estévez no había consultado con nadie lo que iba á hacer, ni el fué allí con el propósito de realizarlo. Obedeció á una inspiración del momento.

Gran sensación causó. Todos asintieron, muchos aplaudieron y la lápida no se descubrió, y cubierta sigue todavía.

Mostró deseos D. Eduardo Benot de bajar del coche á saludar á los señores Salmerón, Azcárate y demás amigos, y ayudado por los Sres. Robles, Medel y el doctor Valdivieso, bajó y conversó un rato con los concurrentes, todos los cuales se disputaron el honor de estrechar su mano.

El Sr. Benot dijo que sentía tanto más la prohibición, cuanto que sabía que habrían acudido muchos representantes de naciones extranjeras, casi todos los de las Repúblicas hispano-americanas.

Tornó luego á subir al carruaje, y pu sto en pie, dijo el venerable anciano: «Ya sabéis el viva que yo quisiera dar: ¡Viva...!» Se contestó al vivo, se vitoreó á Benot y se le saludó con grandes aplausos, siendo seguido hasta su domicilio, calle de Villamagna, por centenares de republicanos, que le aclamaban sin cesar. Al llegar á su casa, dió un viva Madrid! y otro ¡á Pi y Margall, y subió á sus habitaciones seguido de sus íntimos, que le acompañaron breves momentos.

Otra Comisión se dirigió á saludar á doña Petra Arsuaga, viuda del inolvidable Pi y Margall.»

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Principe, 11, Cervecería.

Llegó la Cebada

que esperaba el comerciante de esta plaza Pedro Alemán, quien la ofrece á 8'50 ptas. fanega sobre muelle.

Para partidas de 100 fanegas en adelante, precios convencionales, pudiendo tratar en su despacho, calle de Granada, 37.

VINOS PUROS

garantizados, Tinto, Clarete y Oro, de Manzanares, Valdepeñas y Jumilla á 30 reales arroba, 2 reales litro.

S. María, 5

en LA CUNA DE ORO

PARRALEROS

Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de su fatar. Sulfatadoras legítimas «Vermerol» á 50 pts. Idem superiores «Japy» á 55 »

Informará: Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4

El incendio de anoche

Próximamente á las once y media de anoche se declaró un incendio en un establecimiento de comestibles y bebidas al por menor, establecido en la casa número 23, de la calle de la Reina.

En el lugar del siniestro vimos entre otros, á los Sres. Gobernador civil, Arquitectos provincial y municipal, comandante de la Guardia Civil, Alcalde, teniente alcalde Sr. Alonso, é inspectores de vigilancia y serenos.

El fuego quedó extinguido á la una, gracias á los esfuerzos de varios vecinos, pues al sitio de la ocurrencia no acudieron personal, ni material alguno de extinción de incendios de los que el Ayuntamiento paga.

Los aparatos «Simplex» que representa en ésta el Sr. Fargas, destinado á la extinción de incendios, prestaron un buen servicio.

Lo avanzado de la hora y la falta de espacio nos impide dar más detalles.

Menudencias

He aquí la cara de una medalla ministerial:

«El ministro de la Gobernación contestando á preguntas de los periodistas sobre la carta del Rey al cardenal Casañas, ha dicho que era perfectamente constitucional que un rey escriba particularmente á quien quiera y como quiera.»

Vamos la cruz: «El ministro de Hacienda ha manifestado que el cardenal-obispo de Barcelona había cometido una falta de cortesia publicando la carta, pero que no se le puede imponer ningún correctivo.»

El país, al paño: «Y de la Constitución, qué?»

El diario restaurador «El Globo» ocupándose de la publicación de la epístola, dice:

«En caso igual, Cánovas hubiera hecho una sonada; Sagasta hubiera dimitido, y Maura lo hubiera tirado todo por la ventana.»

¡No será tanto! Todos recordamos la patriótica actitud de estos «estadistas» de la desmembración durante los últimos desastres. El que á la postre tendrá que echar todo lo malo por la ventana, si quiere salvarse, es el paciente Juan Español.

El gobernador ruso de Petrosanotzk ha publicado una circular prohibiendo á los jueces rusos que beban aguardiente durante las sesiones que celebran los tribunales de justicia.

¡Arrea! De modo que los jueces rusos se dedican á beber aguardiente durante los actos judiciales...

«María Santísima qué sentencias pronunciarán contra los infelices procesados! Porque bebiendo aguardiente los de vnelillos, ¡uh! ¡ogerán cada merluza que llamará á Dios de tñ!

Está el listo don Segis muy convencido de que hereda á Raimundo ya alicaido. Y ya no para de echar, á todos vientos, bravuconadas.

Pero ya conocemos su mayor flaco: dice que no habrá «en Cortés» republicanos. ¡Ole la gente con agallas! ¿Habrá otro más inocente?»

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGURO
Vidas, incendios y marítimas.
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE
DE LA
Compañía Franco-Española
SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,
son los mejores que se conocen. Para informes:
JUAN RODRÍGUEZ BURGOS
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.
Unico y exclusivo representante en la provincia.

Parraleros y Viticultores
Remedio contra las enfermedades de la vid.
El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el *Mildew*, *Rots* y *Black Rot*, la *Podredumbre Gris*, *Oidium* y tantas otras plagas que devastan la vegetación de la vid y su producción.
Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

La Guerra Ruso-Japonesa

Las lluvias.-Avanzando

Dicen de Petersburgo que, según noticias del día 19, en la Mandchuria las lluvias eran generales desde hacia cuarenta y ocho horas.

Los caminos han quedado destruidos, siendo difícilísimo el tránsito por ellos.

El Estado Mayor ruso dice que el avance general de los japoneses ha comenzado y que el movimiento de ataque se iniciará por el lado Este.

El corresponsal del *Russ* en Gunchuline cree que la batalla es inminente.

Preparando el ataque

El corresponsal del *Novoie Vremia* en Gunchuline ha comunicado que los rusos despliegan grandes fuerzas en orden de combate, contra el flanco izquierdo de los japoneses.

Como al propio tiempo los japoneses tratan de establecer también una base contra el flanco derecho, es imposible saber hasta ahora adonde amenazan.

La opinión dominante es que si los rusos abandonan sus posiciones actuales, solo será después de una serie de batallas decisivas.

Rumor de un combate

Según un telegrama fechado en Gunchuline, corre el rumor de que se ha librado un serio combate en el flanco izquierdo de los rusos, los cuales han tenido 500 bajas.

Contra Chiantzú

Dicen de Tokio que importantes fuerzas rusas atacaron el día 19 á Chiantzú, siendo rechazadas después de bastantes horas de combate.

Los cosacos intentaron tomar algunas posiciones; pero la infantería japonesa les obligó á batirse en retirada.

El ejército ruso

El Gobierno ruso ha decidido no enviar á la Mandchuria más refuerzos que estén compuestos de reservistas.

Los cuerpos de ejército que han partido en estos últimos días, estaban compuestos de soldados en activo.

A fines del mes actual ó comienzos de junio, el total del ejército ruso en el Extremo Oriente será de 420 000 soldados, sin contar los que hay en Vladivostok.

Birileff y Rodjestvensky

El *Echo* publica despachos de Petersburgo que confirman en todas sus partes su información de estos días.

Efectivamente, el almirante Birileff va á Vladivostok llamado por Rodjestvensky, y en dicho puerto tomará el mando de la escuadra rusa.

El actual jefe de la flota del Báltico tiene sus fuerzas agotadas por la enfermedad, y los médicos le han ordenado un reposo absoluto que no puede guardar en su barco ni frente al enemigo.

Otros despachos de Petersburgo afirman que los miembros del Almirantazgo, por primera vez en estos últimos meses, manifiestan que es inminente un gran combate naval.

Todas las noticias del Extremo Oriente confirman dicha opinión.

Según dicen de Londres, el *Times* afirma que Rodjestvensky ha dado á sus barcos carboneros la orden de reconcentrarse en las islas de B. hny-Anciane, al Norte de la isla de Luzón.

Junto á dicho punto deben aguardar sus movimientos, para obrar en consecuencia.

El *Daily Chronicle* publica á su vez un despacho urgente de Hong-Kong, en que se noticia que la escuadra rusa cruza en la actualidad al Sur de Formosa.

Otro despacho afirma que se ha oído cerca de Pedro Blanco un vivo cañoneo.

Los últimos telegramas dicen que Rodjestvensky y su escolta atraviesan el canal de Bahi.

Como Togo tiene su base de operaciones en Kely, puerto situado al Norte de Formosa, todo el mundo cree lo mismo que los miembros del Almirantazgo ruso, y conceptúan inevitable un gran combate entre las dos escuadras.

La cuarta escuadra

Los últimos telegramas de Petersburgo dicen que la cuarta escuadra del Báltico no abandonará las costas rusas hasta el próximo septiembre.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

POZOS NEGROS

Las oficinas para este servicio han quedado instaladas en la Calle Baja de Reyes Católicos, núm. 8, (frente á la Fábrica de Luz Eléctrica), en donde se reciben avisos.

La revolución en Rusia

Congreso de mujeres

Según telegramas de Moscú, el Congreso de mujeres rusas, reunido en dicha ciudad, ha hecho ya conocer sus conclusiones.

Las asambleistas se han pronunciado por la terminación inmediata de la guerra y el establecimiento de un régimen representativo.

Noticias de Polonia

Un telegrama de Sieltas (Polonia rusa) afirma que la agitación es muy grande en dicha ciudad.

Los ánimos están muy excitados y se temen varios disturbios.

Hace pocos días un grupo de cincuenta hombres asaltaron y saquearon un gran almacén de alcohol, llevándose todas las existencias.

Además destruyeron á cuchilladas un retrato del Czar que había en el establecimiento.

Otro despacho de Varsovia notifica que se ha proclamado la movilización de las reservas.

Dada la excitación y el estado anárquico que reinan en Polonia, se cree que la orden no podrá cumplirse y que su promulgación sólo servirá para agravar los desórdenes.

El embajador francés

Según despachos de Petersburgo, el embajador francés en esta capital, que había salido de Rusia para París recibió, al llegar á la frontera polaca, instrucciones nuevas de su Gobierno.

Cumpliendo éstas dicho diplomático ha abandonado su viaje, regresando inmediatamente á Petersburgo.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; D. Juan Campos y don Emigdio Marin de Correos y D. Eugenio Rodríguez, de Telégrafos.

Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 12.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el *Almacén de Efectos Navales* de D. Eugenio de Bustos.

También se hacen composuras de todas clases á precios muy reducidos.

JUICIO POR JURADOS

La expectación del público por presenciar los debates del juicio fué ayer mayor que en las sesiones anteriores. Antes de la una, hora señalada para la continuación de la vista, grupos numerosos, obstruían por completo el tránsito en la calle del Palacio de Justicia.

Informe del fiscal

A la una y media se constituye el tribunal y comienza á pronunciar su informe el representante del Ministerio Público. El Sr. López expresa su opinión de que la curiosidad que ha despertado este proceso, fué debido

más que á las circunstancias extraordinarias que en él concurren á la posición social de los protagonistas.

Relata el hecho de autos juzgando á D. Julio Fernández autor del doble delito de asesinato con la circunstancia cualificativa de premeditación rechazando por tanto las conclusiones de la defensa. Hace con gran claridad de concepto un estudio moral del señor Montero y del procesado, y termina excitando al jurado para que dicte un veredicto ajustado á las imperativas de la Justicia.

El acusador privado

Con voz apenas perceptible del público que asiste al acto, el Sr. Cassinello, sincera su posición de acusador afirmando que viene al juicio á honrar la memoria de Montero, maestro cariñoso que fué de uno de sus hijos.

Hace un panegirico del muerto que era según él hombre de acrisolada virtud, de honradez probada, de costumbres sencillas y morales. Recuerda como vino de Granada el señor Montero, y con cuantos inconvenientes luchó hasta lograrse una desahogada posición.

Refuta las pruebas que le son desfavorables, afirmando que Montero no provocó la cuestión como se demuestra con el conocimiento traído al sumario de que el muerto no llevaba armas, siendo natural que las llevara si hubiera ido dispuesto á reñir con el Fernández.

Sostiene que se trata de un delito de doble asesinato calificado con las agravantes de premeditación y alevosía.

Defensa

Empieza su informe el Sr. Lang'e á las cuatro y cuarto.

No en vano, dice, pertenece nuestro pueblo á esta raza meridional y apasionada propensa á impresiones fuertes; á esta raza en cuyo espíritu alientan ideas vehementes.

Solo así se explica que tratándose de un hecho como el presente, se hayan levantado las pasiones y se haya la opinión pública sobreescitada como si se tratara de un crimen nunca visto. Sin embargo, pese á todos los estravios del espíritu público, el hecho de que aquí se trata solo es un hecho sencillo en medio de sus sangrientos caracteres. El hecho realizado, no tiene comparación posible con tantos otros, algunos ocurridos aquí, como la causa célebre de los López, con el crimen de D. Benito y del «Huerto del Francés» ¿Cuales son los motivos? La excitación consiste no en la gravedad de los hechos, sino por las personas que en él han intervenido. Tratárase, no de Montero, no de don Julio Fernández, personas ambas tan conocidas; tratárase de dos jornaleros que hubiesen tenido una cuestión en el Barrio Alto y la opinión no se hubiera conmovido. Hay otro motivo; y bueno es que estos puntos se determinen.

Se extravía la opinión pensando en que este delito vá á quedar impune, lo cual es completamente falso y ni lo pretende el procesado, ni su familia, ni yo, ni nadie. Pero en cambio, nos nos oponemos con toda la energía de nuestro ánimo á que se exijan responsabilidades que aquí no corresponden. Hay pues aquí un límite dentro del cual se debe desenvolver la justicia y que está constituido por mis conclusiones. Aquí solo se trata de un simple homicidio cometido en la persona de Montero, pero no el de un asesinato y menos de dos: uno frustrado contra Candelaria y otro consumado con Montero.

Hay que desvanecer la leyenda fantástica aquí formada. Que el procesado dió muerte á D. Adolfo, nadie niega. Pero de eso á que se considere que ha cometido nada menos que un asesinato frustrado con Candelaria y otro consumado en la persona de Montero, con la agravante de la alevosía, hay un abismo que yo espero del Jurado no habrá de salvar.

Se quejaba en su informe la acusación privada de que yo había tratado de menoscabar la opinión y fama de Montero «aventando sus canizas» según la frase que él usaba, acusándole de tener fama de hombre pendenciero que no le correspondía. Yo jamás atenté contra su fama ni contra su memoria.

Lo que sucede es, que se pretendía

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermanos Paseo del Príncipe, núm. 10

Producto notable

Merecen verdadero elogio las BOTELLAS de LEGÍA LÍQUIDA, marca ESTRELLA CONEJO, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, núm. 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el COLADO y desinfección de la ropa blanca y de color con la PARTICULARIDAD de usarse sin FUEFO, sin aparatos y en AGUA-FRÍA, pudiéndose al propio tiempo hacerla la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

ECONOMÍA DE TIEMPO Y DE DINERO

“La Instaladora,” de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio JUAN TONDA SELLÉS CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

pintar á D. Adolfo como un carácter angelical, como si no fuera un hombre susceptible de pasiones humanas. Y ante esa pretensión de presentarlo como un ser extrahumano, voy á decir que si bien es muy digno de todos los respetos que yo soy el primero en guardar, no estaba exento de las pasiones de nuestra flaca naturaleza.

Refuta las pruebas alegadas por la acusación y la defensa y califica el hecho de homicidio con la atenuante de arrebato y obcecación.

Termina recomendando al Jurado que obre sin apasionamientos, rindiendo culto al juramento prestado y á la promesa de honor empeñada.

De hacerlo así agrega, no sólo tendréis el aplauso de la opinión imparcial, sino la satisfacción de vuestras propias conciencias.

Se suspendió el juicio á las ocho de la noche y reanudado á las diez recifícaron los letrados de la acusación y de la defensa.

Resumen

El Sr. Presidente hizo un breve resumen de todo lo actuado y mandó dar lectura á las preguntas que ha-

bían de ser contestadas por el Jurado.

Este se retiró á deliberar, á la una de la madrugada, y á las dos y media volvió á la sala con el siguiente

Veredicto

1.ª Julio Fernández Sanchez es culpable de haber inferido á D. Adolfo Montero Gallego, con faca de doble filo, una herida en la región escapular izquierda, que seccionando las arterias carótidas yugular sublavial le produjo hemorragia y seguidamente la muerte, causándole además con el brazo derecho y antebrazo izquierdo, dos penetrantes en el pecho y otra también penetrante en el vientre cuyos hechos tuvieron lugar en esta ciudad la noche del 10 de Enero último? —Sí.

2.ª Julio Fernández Sanchez Rubio es culpable de haber hecho contra Candelaria Fernández Rodríguez en la casa habitación de esta un disparo con una pistola á corta distancia y en dirección á la parte superior del cuerpo que no la hirió porque la Candelaria, empujando en el mismo momento el brazo de Julio, logró de

viar la dirección del arma y del proyectil que dió en el techo y acto seguido apesarse de la intervención de D. Adolfo Montero para evitar tal agresión de Julio á dicha mujer, está persiguiendo en el mismo propósito dirigió otro disparo contra la Candelaria que tampoco la hirió, en el momento de salir esta á la calle huyendo poseída de terror?—Si.

3.ª ¿Antes de acaecer los hechos que expresa la segunda pregunta, Julio Fernández Sánchez Rubio y Candelaria Fernández Rodríguez, mantuvieron relaciones ilícitas que terminaron por no querer ésta seguir las suyas; pero pretendiendo aquel continuárselas venía insistiendo en su propósito hacia ya tres meses, y proponiéndola que se entendiera con don Adolfo Montero y le sacara dinero para dárselo á él que se marcharía á Barcelona, como la Candelaria se negara á todo esto, el Julio formó el propósito de dar muerte á esta, manifestándose á esa en repetidas amenazas y especialmente á primera hora de la noche del diez de Enero llegando y llamando á la puerta de la casa que habitaba la Candelaria, y como no abriera ni saliera á la ventana dijo á la Candelaria que aquella misma noche le había de dar dos tiros?—No.

4.ª ¿Por igual motivo, y á los mismos fines que expresa la precedente pregunta, la noche del diez de Enero último, fué Julio Fernández Sánchez Rubio, alcafé Suizo de esta ciudad, donde tocaba el piano don Adolfo Montero Gallego, y cuando éste concluyó y salió á la calle, se le incorporó aquél que ya iba preparado con la boca, con una pistola de dos cañones y con varias capsulas en el bolsillo, y bajo el pretexto de que Montero serviría de mediador para que la Candelaria le devolviera unos muebles que decía Julio tenía suyos, le llevó á la puerta de la casa que habitaba dicha mujer y que fué abierta al llamar Montero, logrando así entrar en la misma el Julio?—No.

5.ª ¿Ya dentro de la casa de Candelaria, hecho el primer disparo por Julio Fernández contra la misma, don Adolfo Montero, para evitar que aquel consumara su criminal propósito, le dió un golpe con un bastón delgado de ébano que usaba, partiéndose éste en dos pedazos?—Si.

6.ª ¿Meditando reflexivamente y preparando Julio Fernández Sánchez Rubio los medios más adecuados para realizar los hechos que expresan la pregunta segunda, compró el día nueve de Enero último una boca de 6 pulgadas y al día siguiente hizo que se la afilaran por ambos lados de la hoja y hecho así, recogió por la tarde dicha arma?—No.

7.ª ¿Meditando reflexivamente y preparando Julio Fernández Sánchez Rubio, los medios más adecuados para realizar los hechos que expresan la pregunta primera, compró el día nueve de Enero último una boca de 6 pulgadas y al día siguiente hizo que se la afilaran por ambos lados de la hoja y hecho así, recogió por la tarde dicha arma?—No.

8.ª ¿Con la misma reflexión y al mismo objeto que expresan las dos precedentes preguntas, se proveyó Julio Fernández de una pistola y varias capsulas en sus bolsillos?—No.

9.ª ¿Julio Fernández Sánchez Rubio dirigió á don Adolfo Montero la herida de la región escapular que expresa la 1.ª pregunta, asestando el golpe de boca de la espalda cuando ésta se le cayó al suelo ya exánime?—Si.

10. ¿Cuando ya en el suelo D. Adolfo Montero le hirió Julio Fernández las demás lesiones que expresa la 1.ª pregunta, siendo la mayor parte de ellas mortales?—Si.

11. ¿Por el contrario de lo que expresan las preguntas 3.ª y 4.ª, las relaciones ilícitas entre Julio Fernández y Candelaria Fernández, terminaron por que aquél supo que ésta otorgaba también sus favores á don Adolfo Montero, y aunque no se consideró agraviado por esto, quiso que le devolviera los muebles y efectos que él le había adquirido, diciéndole que le comprara otros su nuevo amante, á lo cual se negó Candelaria?—No.

12. ¿Dentro ya de la casa de Candelaria Fernández, Julio Fernández y don Adolfo Montero, dijo éste á aquella que allí tenía á D. Julio que deseaba hablar con ella, á lo que contestó la Candelaria que nada tenía que hablar con aquel viejo caco y asustoso replicando Julio Fernández que más asquerosa era ella que es-

ta disfrutando con otro de lo que él, le había comprado? No.

13. ¿Con motivo de la última frase que expresa la precedente pregunta, D. Adolfo Montero considerándose aludido y molesto por la frase del Julio dió un palo á éste y luego dos más hiriéndole en la cabeza? No.

14. ¿Por el contrario de lo que expresa la 2.ª pregunta, fué en el momento y con el motivo que refiere la precedente cuando Julio Fernández sacó una pistola y al aperebirse de ésta D. Adolfo Montero se lanzó sobre aquél y le cogió dicha arma pugnando ambos por arrebatársela, sonando entonces los 2 tiros sucesivamente? No.

15. ¿Terminó el forcejeo que refiere la precedente pregunta soñando Julio Fernández la pistola y procurando ganar la puerta y cuando salía D. Adolfo Montero le hizo otro disparo que no le dió, echó tras de él y en la calle, trató de herir el mismo Montero á Fernández con una faca de éste, de la cual se había apoderado aquel cuando luchaban? No.

16. ¿En la situación que expresa la precedente pregunta, Julio Fernández intentó apoderarse otra vez de la faca, lo cual consiguió al fin, si bien al hacerlo se hirió con ella en los dedos de la mano derecha, y entonces con la misma arma hirió y mató á don Adolfo Montero? No.

17. Julio Fernández Sánchez Rubio provocó el suceso á que se refieren las anteriores preguntas? Si.

18. ¿Al infirir Julio Fernández Sánchez Rubio á don Adolfo Montero uso de arma y medios adecuados para producir un daño de tanta gravedad como la muerte de este? Si.

La sentencia

En vista del veredicto anterior y después de oír al fiscal y á los letrados de la acusación y la defensa, la sala dictó su fallo, condenando al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión por el delito de homicidio y á 3 años de prisión correccional por el de disparo.

Y se dió por terminado el juicio á las tres de la madrugada, á cuya hora se retiró el público numerosísimo que hasta el último instante ha presenciado la vista.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE 38. PRINCIPAL.

J. G. EGEA
ALMACEN DE SAN LUIS
Almería

Alambros.
Azufres.
Barriles.
Cebada.
Coloniales del reino y extranjero.
Serrines.
Vinos del país.

MANUEL MARIN
OULISTA

Ex-alumno interno y ayudante del doctor Mansilla del Hospital general de Madrid.
Consulta desde el día 1.º de Abril, los martes, jueves y sábados, de once á tres de la tarde. Calle Condé Offalia, (antes Teatro), núm. 4.

Sombrerería Modelo
CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.
Se copian á la perfección los modelos y se hacen reformas á precios baratísimos.

La Última Moda

Doña María Terriza, Real núm. 6, ha salido para Madrid á surtir de géneros y sombreros, para señoras, de alta novedad.
Su regreso será en breve.

Bicicletas casi regaladas

Se acaban de recibir una remesa de bicicletas nuevas modernistas, las que se alquilan á UNA PESETA hora, y las usadas á 0.75 hora.
Navarro Rodrigo, núm. 9.

LA ALMERIENSE
José Rodríguez Bordalás,
Tiendas, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4.50, lona señora á 4 y 5 pesetas, en calzado fino gran surtido y precios arreglados.

TIENDAS, 2

Ferretería "La llave,"

Sulfatadora Vermorel	pesetas 50
Legal	48
Cruz	50
Figaro	45
Azufadora Vermorel núm. 1	31
2	26

Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

PARA MELILLA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDA
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.

PROF. EMILE LACOSTE
FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles
C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Ntra. Sta. de las Angustias
Inmejorables chocolates granadinos. Desde 1.15 ptas. libra en adelante.—CAFÉ SUIZO.

DEPÓSITO DE PIANOS
Música, instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical
Afinaciones y reparaciones
Sánchez y Compañía
PRÍNCIPE, 33, Almería.

El Día
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatillas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.
Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.
Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.
Calle de Murcia, número 14
MIGUEL SUERO TORRES

Agencia de Minas DE FRANCISCO DELGADO
Cervantes 1.—Almería.

TRASLADO

El Letrado D. Vicente Villespesa Calvache, avisa á su clientela y al público en general, su traslado de domicilio y despacho á la calle de Álvarez de Castro, n.º 5, principal.

Oficiales cuartos de Hacienda

Sueldo 2.000 pesetas. Oposiciones en el próximo mes de Noviembre. Ha comenzado la preparación por el abogado del Estado D. Juan B. Godínez y el oficial de Hacienda D. Luis Roche. Informes, programas y textos, Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal, Academia Politécnica. En el mismo establecimiento de enseñanza se han inaugurado las clases de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

MAQUINAS
automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
MURCIA, 79

Información local y provincial.

Gobierno civil

Por carecer de la correspondiente licencia, le han sido ocupadas dos pistolas á los vecinos de esta capital José Campos y Francisco Rodríguez.

El Alcalde de Gergal, dá cuenta del accidente ocurrido al obrero Aureliano Soriano García.

El de Canjajar remite un edicto para su inserción en el Boletín Oficial, que el día 31 del presente se ha de proceder en el Juzgado de dicho pueblo, al sorteo de vocales que han de constituir la Junta de partido para la formación de Jurados del mismo.

El alcalde de Carboneras comunica que ha sido hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo Simon Carrillo Hernández el cual ha puesto fin á su vida ahorcándose en un árbol, en el sitio conocido por Barranco de Marcos de aquel término.

Ha ingresado en el Hospital provincial la enferma María López Brugué.

Ha sido detenido en esta capital Juan López Román por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

Comunican de Vera que los obreros declarados en huelga en Villaricos, persisten en su actitud de intransigencia pero pacífica.

Muchos de los obreros se dedican á pescar. Los esquirols trabajan en la carga de algunos buques.

En Cuevas han sido detenidos como presuntos autores de la corta de algunos arboles, los vecinos de aquel pueblo Antonio Soler Martínez y Francisco Castillo Simón.

Reclamado por el presidente de esta Audiencia ha sido detenido Juan Usero Díaz.

El Alcalde de Arboleas, remite para su aprobación las cuantas municipales de aquel Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1902.

Los vocales asociados de la Junta Municipal de Leroya, don Juan Francisco Sánchez, don Guillermo Acosta Company, don Luis Sánchez Ortiz, don Juan López Gallardo, don Benito Ujaldón Tijeras y don Antonio González Cortinas, denuncian que el Alcalde de aquel pueblo ha comunicado la nulidad de sus elecciones y elegidos por sí, á otros vocales, sin que para nada haya tenido en cuenta la ley, y si solo su capricho.

Casas de socorro

Han sido curados en «La Cruz Roja», los siguientes heridos:
José Aguado Aguado, de 18 años de edad, de erosiones en el pie derecho.

Juan-Cruz Navarro, de 15 años, de una herida en el pie izquierdo.

Registro civil

Nacimientos.
José Román Ortega, Juan y Ana Palezuella Martínez (gemelos), Juan Romera Callejón é Isabel Gómez Galvez.

Defunciones.
Fernando Fernández Valero.

Casamientos
Eduardo González Manot, con María Josefa Meca y Entralgo.

Notas mineras
Don Diego Martínez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias, de mineral de hie-

rro, en término de Ragol, con el nombre de «Purita».

Don Diego Navarro, presenta escrito de renuncia al expediente número 28.790, de Enix.

El mismo señor presenta papel de pago al Estado, por valor de 90 pesetas, é interesa dispensa de falta en el expediente núm. 28.616, do Rioja.

Observaciones meteorológicas

DÍA 23 DE MAYO.
Barómetro reducido. 751.6
Termómetro seco. 20.5
Id. húmedo. 19.0
Viento, S. O.
Mar, marejada (gruesa)
Cielo, cubierto.

DE MARINA

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias:
Vapor español «Sig'o», de Estepona, en lastre.
Salidos:
Ninguno.

Movimiento carcelario

Ha ingresado en la cárcel para cumplir un mes de arresto, Gabriel Cruz Salmerón (a) Longaniza.

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer: Continuación de una disposición sobre instrucción técnico-higiénica, relativa á la construcción de Escuelas.
—Registros mineros.
—Notificaciones mineras.
—Efectos robados en la noche del 16 al 17 del actual mes, en la Tercera establecida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en Ciudad Real.
—Cédulas de citación de varios Juzgados.
—Sección no oficial.

Noticias varias

Anocha, á primera hora, dos individuos desconocidos cometieron la grosería de abofetear á una mujer que pasaba por una calle transversal á la de la Almedina.

El hecho es vergonzoso y merece que las autoridades eviten vuelva á ocurrir algún caso análogo al citado.

Ha sido nombrado agente del Banco de Londres, en el distrito de Purchena, D. Toviás Sorroche Pastor.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. José María Rodríguez, viajante de la importantísima casa «La Industrial Alavesa», de Victoria, al que le deseamos buenos negocios.

El día 1.º de Junio próximo á las 8 de la mañana se verificarán en el Instituto de esta capital los exámenes de ingreso, tanto del Bachillerato como del Magisterio.

Los de prueba de curso de asignaturas libres, comenzarán el día 2 del mismo mes.

En la sesión celebrada ayer en el Colegio de Procuradores, para formar la Junta de Gobierno, han sido nombrado los Sres. siguientes:
Decano onorífico (por unanimidad), D. Braulio Moreno Gallegos.—Decano efectivo, D. Juan Pérez García.—Vice Decano, D. José Rodríguez Valero.—Contador, D. Miguel Pérez García.—Tesorero, D. Luis Felipe Fernández.—Secretario, D. Francisco Martínez Limones; Secretario adjunto, D. José Plaza Alonso.

Continúan quejándose los vecinos del Paseo del Príncipe, de que el agua no llega á las habitaciones su-

periores de las casas, originándose muchos perjuicios en el servicio doméstico.

Trasladamos la queja á quien correspondiera satisfacerla y atender el cumplimiento de ese servicio.

Nuestro estimado amigo el discreto médico D. José Manzano Fernández, que se halla en Madrid estudiando el Doctorado de Medicina, ha empezado los exámenes, obteniendo la nota de sobresaliente después de un brillantísimo ejercicio en la asignatura de Historia crítica de la Medicina.

Damos la cariñosa enhorabuena á tan querido amigo y le deseamos mayores triunfos en su carrera.

Cuentos de Pérez Capo

Se ha puesto á la venta el segundo millar de esta selecta colección, que ha sido muy favorablemente acogida por el público.

Los cuentos del popular autor de *El mozo crío*, son amenísimos y hacen pasar un rato delicioso.

El tomo está profusamente ilustrado con ingeniosas caricaturas y la impresión es esmeradísima.

Todo hace suponer que este segundo millar se agotará rápidamente y que el editor va á hacer su agosto con esta colección de cuentos, llamado á ser el libro de recreo de todas las familias.

Los cuentos de Felipe Pérez Capo, se hallan á la venta en todas las librerías de España y América, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Los pedidos pueden dirigirse á don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. Madrid, y á D. Ramón S. U. Araluce, Bailén, 107, Barcelona, ó Callejón de Santa Inés 5, México.

Mercado de metales

Londres 20 Mayo 1905.

Cobre Barra Chile.	L 64. 15. 6.
id. id. á 3 meses.	> 64. 15. 0.
Estañó del Estrecho.	> 136. 12. 6.
id. á 3 meses.	> 135. 10. 0.
id. Inglés lingotes.	> 136. 10. 0.
id. id. barritas.	> 137. 10. 0.
Plomo Español.	> 13
Hierro Escocés.	> 52. 0.
id. Middlesboro.	> 54. 7.
id. Hematitas.	> 56. 0.
Acciones Río Tinto.	> 59. 12. 6.
id. Tarsis.	> 5. 6. 3.
Exterior Español.	> 91
Plata Onza.	> 26. 7/8
Cambio á 3 meses.	>
Cobre B. S.	> 70. 10. 0.
Antimonio.	> 36. 0. 0.

Telegramas de Thomas Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.

Telegramas Política

Gobernador que dimite

Madrid 23

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido la dimisión del Gobernador civil de Zaragoza.

Es casi seguro que será admitida dicha dimisión.

Don Alfonso y Maura.

Madrid 23

El Sr. Maura ha dicho que visitó á D. Alfonso con el exclusivo objeto de cumplimentarle antes de que se marche al extranjero.

Reunión de conservadores.-En casa de Maura.

Madrid 23

Hay gran excitación política. Se habla mucho en círculos y cafés de la reunión que ayer celebraron los primates del partido conservador en casa del señor Maura.

Este volverá á palacio mañana ó pasado para contestar á

la consulta que se ha servido hacerle don Alfonso.

Silvela enfermo.-Retirada definitiva

Madrid 23

Encuétrase enfermo en cama á consecuencia de un cólico. el expresidente del Consejo señor Silvela.

Sus íntimos dicen que se ha retirado definitivamente de la política.

Es seguro que el señor Silvela en las próximas elecciones dejará de presentarse candidato á Diputado á Cortes.

La situación parlamentaria.-Don Alfonso y Villaverde

Madrid 23

Insístese en que mañana, en el momento de someter á la firma regia la autorización necesaria para presentar á las Cortes el presupuesto del año venidero D. Alfonso y el Sr. Villaverde apreciarán la situación parlamentaria y acto seguido se planteará la crisis.

Intento fracasado.-Azcárraga y Silvela

Madrid 23

Dícese que han fracasado todos los intentos que se han hecho para que vuelva el Sr. Azcárraga á ocupar el poder.

También se gestiona la reaparición del Sr. Silvela en la vida política.

Maura y el poder

Madrid 20

En los círculos políticos dícese que se gestione la vuelta del Sr. Maura al poder, en vista de la negativa del Sr. Azcárraga.

Los liberales

Madrid 23

Sábase que los liberales desean la legalización económica de la situación, pues según se afirma en los círculos, aquellos no tardarán mucho en tomar posesión nuevamente del poder.

Guerra ruso-japonesa

Los japoneses.-La ofensiva

Madrid 23

Linievich telegrafía á su Gobierno, que los japoneses han generalizado la ofensiva en toda la línea.

OTRAS NOTICIAS

En Bilbao.-Estado de guerra

Madrid 23

Dicen de Bilbao que el Gobernador civil de aquella provincia ha resignado el mando en la autoridad militar, en previsión de que se agrave el conflicto de Baracaldo.

Precauciones en Zaragoza.-La llegada de peregrinos.

Madrid 23

En Zaragoza las autoridades han adoptado todo género de precauciones, en previsión de que al llegar los peregrinos á dicha capital, se sigan originando colisiones.

Tropas de refuerzo.-Barricadas

Madrid 23

Procedentes de Barcelona

Thomas Morrison y Cia. Ltd.

Agentes para el Sur de España de la Fábrica de Ferrocarriles Portátiles y Fijos

EUGEN LIEBRECHT Y COMPAÑIA

Casa Central: Mannheim; Fabrica Nekaran (ALEMANIA.)

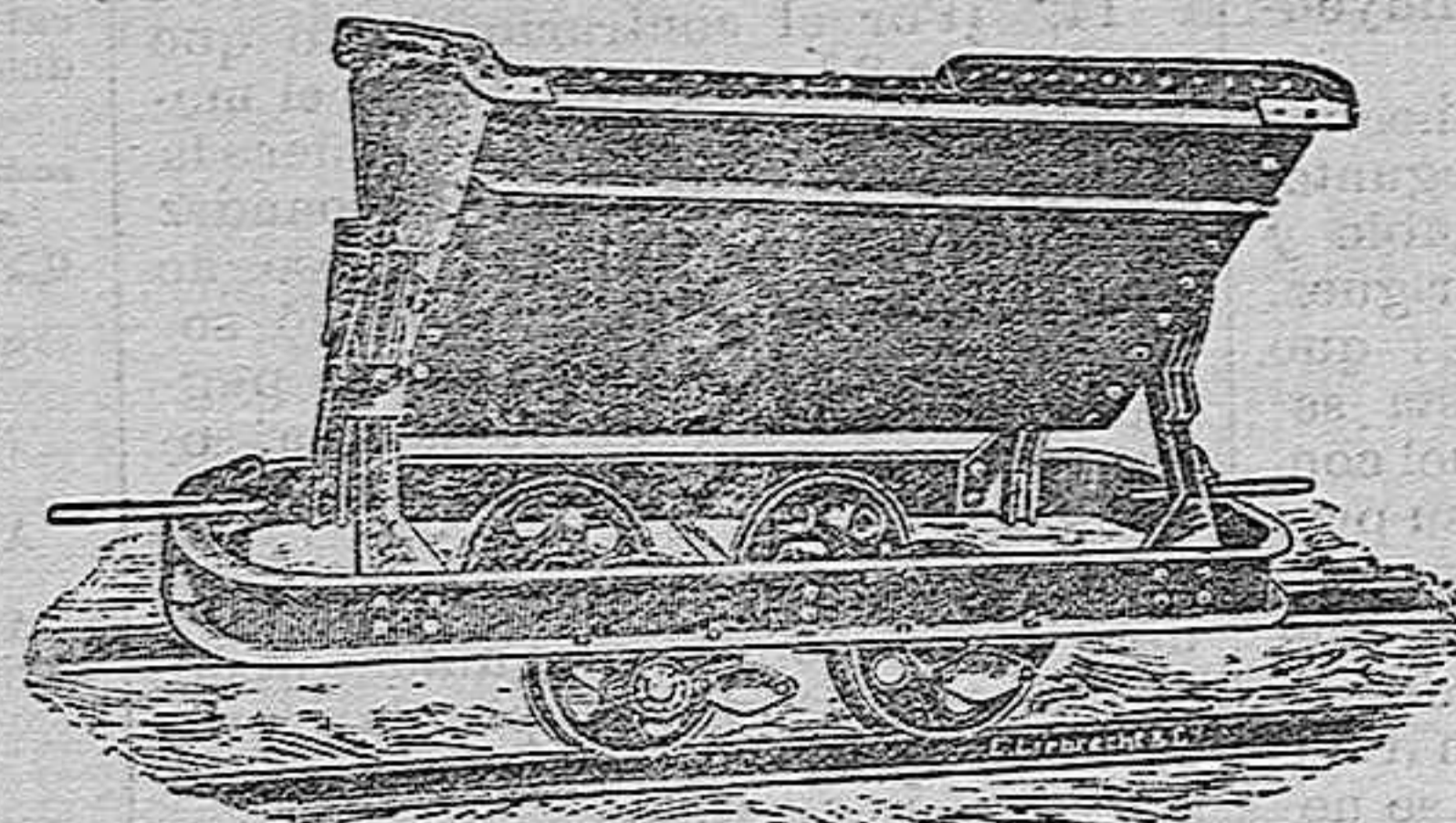
RAILS DE ACERO

VIAS PORTATILES

Y

fijas, y Vagonetas

para minas



PLACAS GIRATORIAS

RUEDAS DE ACERO

CAMBIOS DE VIA

PLANOS INCLINADOS

Locomotoras de vapor

Construcción de todas vagonetas especiales para minas.—Especialidad en pequeñas locomotoras de vapor.

EXISTENCIAS EN ALMERÍA, PARA SUMINISTRO INMEDIATO

Presupuestos, diseños, catálogos, etc., se facilitan, dirigiéndose á

Thomas Morrison y Compañía Ltd

Calle de Pescadores núm. 1.—ALMERÍA

han llegado á Bilbao dos regimientos.

Los amotinados de Baracaldo han levantado gran número de barricadas.

La situación sigue siendo grave.

Comandante de Marina

Madrid 23

Se ha nombrado comandante de Marina de esa provincia al capitán de fragata D. Salvador Cortés.

Más barricadas.-Circulación interrumpida.-Temores de asalto

Madrid 23

Los amotinados de Baracaldo continúan levantando barricadas con muebles y piedras en la vía pública.

Las mujeres se aglomeran sobre los rails de la vía férrea y de los tranvías impidiendo la circulación de estos.

Numerosos grupos se sitúan cerca de las fábricas, temiendo se sean éstas asaltadas.

Fábrica atacada.-Director herido.

Madrid 23

Continúan recibiendo noticias del motín de Sestao.

Los manifestantes han atacado una fábrica causando grandes destrozos é hiriendo al director de ella.

ULTIMA HORA

Rodjestvenky muere

Madrid 24

Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo, que se espera de un momento á otro, que el almirante Rodjestvenky deja de existir, á juzgar por el último informe de los facultativos que le asisten.

BOLSA

Madrid 23

4 por 100 interior.	78'15
4 por 100 exterior.	91'98
4 por 100 amortizable.	98'00
Londres, á la vista.	33'17
París, á la vista.	31'75

Almodobar.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

N. P. U.

¡Es el amontillado más fino!
¡Es en el mundo el vino de más fama!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río. Sánchez Romate Hermanos.—Cerez de la Frontera.

À LAS SEÑORAS.

Si quiere Vd. comprar agramanes, bordados, encajes, botones, medias, calcetines, cestas de mimbre, perfumería, vasos finos, copas de cristal y juguetes de todas clases, no lo haga sin antes visitar

"El Oriente," Puerta Purchena.-Almería

Esta casa vende siempre un 25 por 100 más barato que todas las de su ramo.—BARATURA PERMANENTE.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas. Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERÁPIA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además, se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañi Giménez. INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatésicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorrragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

BANCO DE LONDRES

(Bank of London)

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.

Dirección general para Europa: 19, Rue Molière, Paris

Sus direcciones, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.-Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto.

Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas. Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:

Para cobrar un capital de 720 pesetas se pagan 3 pesetas mensuales.	
> > > > 1200 > > >	5
> > > > 2400 > > >	10
> > > > 3600 > > >	15
> > > > 4800 > > >	20
> > > > 6000 > > >	25
> > > > 7200 > > >	30

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.—Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres.

REYES CATÓLICOS, 12, ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Torlosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA